



ELECCIONES ASAMBLEA GENERAL 2020

ACTA Nº 9 DE JUNTA ELECTORAL DE LA FCPA

Asamblea General Extraordinaria eleccion a Presidente

En Lugones en la Sede de la FCPA, siendo las 19,30 horas del día 20 de noviembre de 2020, reunidos D. Constantino Suarez Ordiz, D. Juan Manuel Del Rio Blanco y D. Pablo Rodríguez Riera.

En la hora señalada, da comienzo la Asamblea General extraordinaria de la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias, gestionada por la Comisión Electoral y presidida por D. Constantino Suarez Ordiz, actuando como secretario D. Manuel Del Rio Blanco y de Vocal, D. Pablo Rodríguez Riera, con un unico Punto del Dia, que es la votación para la eleccion a Presidente y en la que hay una sola candidatura encabezada por D. José Antonio Díaz Soto.

Ante la imposibilidad de realizar la Asamblea presencial, se procede a realizarla telematicamente por la plataforma aconsejada por la Dirección General de Deportes Zoom Pro que garantiza el secreto del voto, y es D. Constantino Suarez Ordiz el encargado de dar comienzo a la misma, con la bienvenida a los 43 asistentes, y la explicación del porque de hacerla por este procedimiento, y pasando a explicar como se desarrollaría la votación, y a continuación dando paso a la misma que arrojó el siguiente resultado:

Votos a favor 36
Abstenciones 3
No votaron 4

una vez conocido el resultado se da conocimiento a los asambleistas y queda proclamado provisionalmente D. JOSE ANTONIO DIAZ SOTO, como presidente de la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias

A continuación da la palabra al candidato electo que agradece a todos la asistencia y la confianza depositada en el, y comenta que dada los buenos resultados obtenidos en los cuatro ultimos años, la pretensión es seguir en la misma linea, tratando de corregir los fallos que hubieran tenido en la anterior legislatura, y que pone la Federación al servicio de todo el que lo necesite, como se vino haciendo hasta ahora, la puerta de su despacho, estara abierta para todo el ciclismo.

Y sin mas, se dio por finalizada la Asamblea General Extraordinaria , siendo las 20,15 horas del día anteriormente citado.

Procédase a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Federación de Ciclismo del Principado de Asturias, así como en la Web de la misma, sección Proceso Electoral.

La publicación del presente acuerdo, tiene la finalidad de garantizar la transparencia del Proceso Electoral.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Constantino Suarez Ordiz



EL SECRETARIO



Juan Manuel Del Rio Blanco